

AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE IMÁGENES DEL ALUMNADO

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro del marco de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y ante la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de sus hijas/os durante la realización de actividades lectivas, complementarias o extraescolares,

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1992 de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal y Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre,

La Dirección de este Centro, por medio de la siguiente autorización, solicita el consentimiento a los padres/madres/tutores legales para poder publicar imágenes en las que aparezca su hijo/a, de forma individual o en grupo, y con carácter pedagógico

D./D^a: _____ con DNI _____

Padre/madre/tutor/a del Padre/madre/tutor/a del
alumno/a: _____

Matriculado en el curso _____ del Centro Luis Vives.

☐

AUTORIZO

☐

NO AUTORIZO

Al CEIP “Luis Vives” al uso de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el Centro y publicadas en:

- Página web del colegio.
- Redes sociales del colegio (Instagram, Twitter, youtube)
- Filmaciones destinadas a difusión educativa.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.
- Filmaciones o fotografías para trabajos y proyectos educativos

En Días _____ de _____ de 2.0____

Fdo: _____

